



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA  
PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO**

**PLAN DE TRABAJO**

**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**2017**

**ACCIÓN DE CONSULTA EN LÍNEA EN**

**[gob.mx/participa](http://gob.mx/participa)**

**Octubre´2017.**

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>3</b>
<b>MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2017</b>	<b>4</b>
<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>	<b>10</b>
<b>FIRMAS</b>	<b>11</b>

## INTRODUCCIÓN

El Gobierno de la República en su Programa para un Gobierno Cercano y Moderno enmarca en la *Línea de Acción 1.1.2 "Establecer mecanismos de consulta con el sector privado, organismos y OSC para la toma de decisiones gubernamentales."*; siendo el compromiso en las Bases de colaboración el ***"Llevar a cabo Ejercicios de participación Ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven"***.

El pasado 15 de mayo del presente año, el Gobierno de la República publica en el DOF la Guía de Gobierno abierto 2017 que presenta los pasos específicos para cumplir con lo establecido en materia de Mecanismo de Gobierno Abierto y Mecanismos de Participación Ciudadana en las Disposiciones Generales en Materia de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal, cuyo objetivo es fortalecer la interacción entre los ciudadanos y las dependencias y entidades de la APF a fin de establecer condiciones en las que los ciudadanos conozcan mejor e incidan en forma efectiva en las decisiones y acciones de gobierno.

Lo correspondiente a Participación Ciudadana se tiene como objetivo fortalecer los Mecanismos de Participación Ciudadana de las dependencias y entidades de la APF a través de la incorporación de esquemas de transparencia, rendición de cuentas e innovación.

Es por ello, que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca como institución de la Administración Pública Federal realiza por cuarta ocasión el Mecanismo de Participación Ciudadana (MPC). De esta forma se invita a la ciudadanía en general a participar en espacios de consulta donde su voz es considerada y que tienen la finalidad de mejorar la gestión en la Administración Pública Federal.

## OBJETIVO GENERAL

Promover la apertura del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca como dependencia de la Administración Pública Federal hacia el sector privado y la sociedad civil, con el fin de fortalecer su participación en las políticas públicas y en la toma de decisiones institucionales y, en consecuencia, la mejora de la gestión y prevenir la corrupción.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

El objetivo de la propuesta es dinamizar la pregunta *¿Qué opinas sobre la atención proporcionada con perspectiva de género en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca?*; solicitando la participación activa de los ciudadanos convocados e interesados en el tema para: 1) que propongan alternativas y sugerencias sobre las acciones que el HRAEO lleva a cabo para la inclusión del enfoque de la perspectiva de género en la Atención Asistencial y 2) Proponer puntos de relevancia que se deberían tomar en cuenta para priorizar la perspectiva de género en la atención asistencial. De esta manera se alcanza el objetivo planteado respecto a este tema.

## MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2017 HRAEO

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, definió el tema para el mecanismo de participación Ciudadana 2017 “PERSPECTIVA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL HRAEO”, el cual tiene como objetivo contar con un panorama general respecto al derecho de protección a la salud e igualdad de oportunidades en el HRAEO.

La mecánica de operación será a través la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación quien establece el lineamiento para el diseño del MPC. Una vez aprobada la versión final del Foro en Línea, el moderador se realizará a través del D.S.P. Erick Azamar Cruz, Director de Planeación, Enseñanza e Investigación y Enlace Ante la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional y la M.A. Yvette Chávez Ramirez como apoyo en la realización de la dinámica y soporte técnico. Así mismo, la C.P. María de Jesús Avendaño Caballero, fungirá como observador de la dinámica quien brindará apoyo necesario para el buen desarrollo de las actividades señaladas, verificando y validando los avances en materia como parte del Órgano Interno de Control en el HRAEO.

Las etapas o fases para el desarrollo del Mecanismo de Participación Ciudadana son:

### **FASE PRELIMINAR. Consiste en:**

- 1) Diseñó el contenido de la Propuesta para la página Web, el cual se integra con el título, pregunta de la Propuesta, resumen de la propuesta, texto desarrollado de la propuesta, tópicos y Propuesta de tweets a difundir para promocionar la consulta. A continuación se muestra la cédula correspondiente:

### CÉDULA DE LA PROPUESTA

**TÍTULO:** Perspectiva de la Igualdad de Género en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca

**Pregunta de la Propuesta**

¿Qué opinas sobre la atención que se proporciona en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca de acuerdo a la perspectiva de género?

**Resumen de la Propuesta (200 CARACTERES)**

Del 20 de octubre al 20 de noviembre de 2017 podrás opinar sobre del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca. ¡Participa!

**Texto desarrollado de la propuesta (2,500 CARACTERES)**

Existe un interés ciudadano sobre favorecer y fortalecer la capacidad del personal de salud, en políticas de igualdad y equidad de género en salud que contribuya a la calidad de la atención brindada a las y los usuarios de los servicios, el respeto a la dignidad y los derechos humanos, así como en la prevención de la discriminación y la violencia.

En el marco de acción del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres, el Programa de Acción Específico Igualdad de Género en Salud se propone avanzar hacia el respeto al derecho a la protección de la salud considerando las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las desigualdades sociales derivadas del sistema tradicional de género.

Enfoca la situación de salud de mujeres y hombres de los diversos grupos de edad. Se busca reducir el impacto nocivo sobre la salud de las mujeres y los hombres, determinado por los roles, estereotipos y relaciones desiguales de género. El programa establece las líneas rectoras de la política general para combatir las inequidades de género en salud y propiciar igualdad de acceso y atención a la salud.

En definición la Equidad de Género es un principio de carácter ético, basado en la justicia social que busca contrarrestar los desequilibrios existentes en el acceso y control de los recursos entre mujeres y hombres, en cambio la Igualdad de género, se refiere a un mandato que busca o pretende la igualdad en la forma y el fondo de las leyes y el ejercicio de los derechos entre hombres y mujeres. Lo anterior implica, la eliminación de toda forma de discriminación en cualquiera de los ámbitos de la vida que se genere por pertenecer a cualquier sexo.

¿Qué relación tiene el género con la salud?

El género, como construcción social e histórica de los estereotipos y roles tradicionales masculinos y femeninos se relaciona con la salud en tanto influye en la manera en que las personas perciben sus enfermedades, en las condiciones sociales, económicas y culturales que las rodean y que les dificultan o facilitan el acceso a servicios de salud, así como en las maneras en que buscan atención médica y reciben o se apegan a un tratamiento para sus enfermedades.

Los hombres y las mujeres en general, enfrentan circunstancias diferenciadas por el género para reconocer y asumir su estado de salud y sus enfermedades, así como para acudir al médico y seguir

las indicaciones y el tratamiento que necesitan. Por eso decimos que es necesario abordar la salud desde la Perspectiva de género.

**Por lo que pedimos tu participación activa en las siguientes actividades, para el fortalecimiento del programa:**

1. Proponer alternativas y sugerencias sobre las acciones del HRAEO realiza para la atención asistencial con perspectiva de género.
2. Proponer puntos de relevancia que se deberían tomar en cuenta para corregir, mejorar o implementar acciones en la atención médica con perspectiva de género.

**¡Participa y pasa la voz!**

Enlace de video externo:

Enlace de documentación adicional

**Dependencia**

HRAE Oaxaca

**Tópicos**

Salud Pública  
Equidad  
Igualdad de Genero  
Calidad

**Propuesta de tweets a difundir para promocionar la consulta**

#IgualdadGeneroHRAEO

Tu participación en Mecanismo Ciudadano HRAEO es valioso; comenta, opina y pregunta sobre el #IgualdadGeneroHRAEO.

2) La convocatoria de los integrantes del Mecanismo de Participación Ciudadana por invitación directa son:

Número	Nombre del integrante	Sector al que representa	Funciones y actividades del integrante
1	C.P. MAGDALENA TERESA GARCÍA RAMOS	Al servicio público	REPRESENTANTE DEL HRAEO Y TITULAR DE ENLACE Y TRANSPARENCIA
2	LIC. ALBERTO CASTELLANOS REYES	Al servicio público	REPRESENTANTE DEL HRAEO Y EXPERTO EN EL TEMA
3	D.S.P. ERICK AZAMAR CRUZ	Al servicio público	SECRETARIO TECNICO
4	DRA. SALUSTIA E. GONZÁLEZ ROSALES	A la sociedad	EXPERTO EN EL TEMA
5	DRA. CELIA GAMA JUANIST	Al servicio público	EXPERTO EN EL TEMA
6	DR. EFRAÍN HERRERA COLMENARES	Al servicio público	EXPERTO EN EL TEMA
7	MTRA. GLORIA DOLORES SOTO CRUZ	Al servicio público	EXPERTO EN EL TEMA
8	C.P. SANTIAGO ROJAS	Al servicio público	ORGANO INTERNO DE CONTROL
9	LIC. GERARDO RUIZ LUIS	Al servicio público	JURIDICO
10	L.E. MAYRA MARTÍNEZ MENDOZA	Al servicio público	EXPERTO EN EL TEMA

3) Aprobación de la versión por Gobierno de la República y captura en la plataforma [www.gob.mx/participa](http://www.gob.mx/participa).

**FASE DE DESARROLLO.** Consiste en:

Iniciar en línea la propuesta de mecanismo de Participación Ciudadana modo virtual del 20 de octubre al 20 de noviembre de 2017.

Se espera la participación de ciudadanos en el foro abierto y de los integrantes seleccionados con comentarios asertivos de acuerdo a su experiencia. Dicho espacio será moderado por el D.S.P. Erick Azamar Cruz.

**FASE DE ANALISIS, RESPUESTA Y/O COMPROMISOS. Consiste en:**

Una vez cerrada el periodo de consulta virtual, el moderador y su equipo realizará un análisis de los comentarios emitidos por los ciudadanos con la finalidad de obtener Propuestas concretas para ser atendidas por el HRAEO.

Dicho análisis se realizará con apoyo del siguiente cuadro:

Análisis y codificación de las Propuestas Ciudadanas

PROPUESTA	COMPROMISO	AREA(S) INVOLUCRADAS	FECHA COMPROMISO
P1	C1	...	...
...	...	...	...
...	...	..	...

Definidas las propuestas Ciudadanas se procederá a emitir una Respuesta o se establecerán compromisos que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca deberá cumplir con el objetivo que sean consideradas las voces de la ciudadanía y tomar decisiones que mejoren la gestión de nuestra institución.

**FASE DE PUBLICACIÓN Y SEGUIMIENTO. Consiste en:**

1. Elaboración de Informe final de resultados.
2. Publicación del informe en la página WEB del HRAEO en  
Transparencia/ParticipacionCiudadana
3. Esquema de seguimiento. Se realiza de la siguiente manera:
  - a. Seguimiento a planes: Realizado a través de la Oficina Asesora de Planeación y de manera mensual. Evaluado conforme a lo establecido en la Ley 1437 de 2011 y en concordancia con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
  - b. Evaluación de cumplimiento: realizada a través de la Oficina de Control Interno y de manera trimestral, donde se evalúa el cumplimiento de las metas periódicas y la

evidencia que soporta las mismas. Se realiza en el marco de las funciones de evaluación que tiene la OCI.

c. Generación de Indicadores: Cada actividad relacionada con el presente documento, contiene una meta y un indicador el cual es evaluado continuamente a través de las Oficinas Asesora de Planeación y de Control Interno, en escenarios como el Comité de Desarrollo Administrativo y el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de calidad.



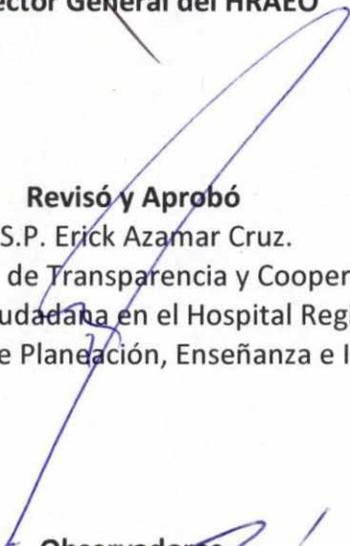


Dr. Gerardo Pérez Bustamante  
Director General del HRAEO

**Revisó y Aprobó**

D.S.P. Erick Azamar Cruz.

Enlace Ante la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de Mecanismos de Participación Ciudadana en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca y Director de Planeación, Enseñanza e Investigación.



**Observadores**

C.P. Santiago Rojas

Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el HRAEO

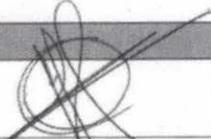
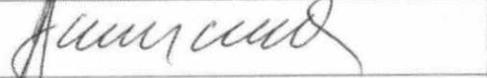
C.P. María de Jesús Avendaño Caballero  
Apoyo Administrativo adscrita al Órgano Interno de Control en el HRAEO



**Elaboró**

M.A. Yvette Chávez Ramírez  
Apoyo Administrativo  
Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación

Integrantes del MPC 2017

Nombre del integrante	Firma
C.P. Magdalena Teresa García Ramos	
L.A. Alberto Castellanos Reyes	
D.S.P. Erick Azamar Cruz	
Dra. Salustia E. González rosales	
Dr. Moisés Montalvo Aprón	 cellabama Juanst
Dr. Efraín Herrera Colmenares	
Mtra. Gloria Dolores Soto Cruz	
Mtro. Francisco Carrera Sedano	
Lic. Gerardo Ruiz Luis	
L.E. Mayra Martínez Mendoza	